

Política DE SEGURIDAD



Cementos Artigas S.A. empresa líder en la elaboración y comercialización de productos para la construcción, aplica en sus distintas localizaciones de Uruguay los siguientes principios:

- **Establecer** y mantener condiciones y métodos de trabajo adecuados y consistentes con requisitos legales con un enfoque prioritario y preventivo en todas sus actividades.
- **Determinar** responsabilidades para cada colaborador, compatibles con sus atribuciones para identificar, evaluar y controlar los riesgos generados en las distintas actividades con fuerte orientación al comportamiento seguro.
- **Asegurar** la asignación de recursos necesarios y la utilización conveniente de los dispositivos y equipamientos de prevención y protección.
- **Implementar** planes y programas de información, capacitación y concientización en Prevención de Accidentes y Cuidado de la Salud para sus colaboradores, proveedores, clientes y terceras partes incluyendo el uso de buenas prácticas y respuesta ante emergencias.
- **Garantizar** la Consulta y Participación de los colaboradores o de sus representantes en temas concernientes a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Establecer** el firme compromiso de la Empresa con la mejora continua y la prevención de lesiones y enfermedades profesionales

Asegurar el cumplimiento efectivo, sin excepciones de las **REGLAS DE ORO** anexas a esta Política.

Esta política es difundida y aplicada en todos los niveles de la organización.

Enero de 2023

José Luis Maestri
Director Delegado